

GUAYAQUIL, 3 DE OCTUBRE DE 2008-10-03

INFORME DEL COMISARIO

POSTERIORMENTE A LA REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2007, PROCEDE A ELABORAR EL RESPECTIVO INFORME DE COMISARIO.

COMO RESULTADO SE PUDO APRECIAR QUE LA CÍA. INTERNACIONAL COURIER S.A. INCOURIERSA, NO HA DESARROLLADO ACTIVIDAD ALGUNA EN EL MENCIONADO EJERCICIO, Y ASÍ DAMOS CUMPLIMIENTO CON EL ART. 324 DE LA LEY DE COMAÑÍAS.

ATENTAMENTE,


RENE CHANG ZAPATA.
COMISARIO

